



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Subdirección de Planeación Social y Económica

Informe técnico de resultados de la
Consulta ciudadana a través de Diálogos Sociales para definir el
Programa de ejecución del Plan de Desarrollo Local de la
Comuna 10 - La Candelaria
 Octubre 10 de 2017

La Subdirección de Planeación Social y Económica, del Departamento Administrativo de Planeación, en observancia de las funciones señaladas en el Decreto 883 de 2015 y dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 28 de 2017, Decreto reglamentario 0697 de 2017 Ley 1474 de 2011 en su art. 78 y en especial lo descrito en el artículo 104 de la Ley 1757 de 2015, presenta el informe técnico del ejercicio de Diálogos Sociales propuestos a la comunidad para definir el programa de ejecución del Plan de Desarrollo Local, en un espacio de interacción que arrojó los siguientes resultados:

1. Diálogos Sociales Comuna 10 La Candelaria

• Período de realización de los diálogos sociales en la comuna/corregimiento:	Entre el 23 y el 30 de Agosto de 2017
• Número de diálogos sociales realizados en la comuna/corregimiento:	7
• Número de participantes en los diálogos sociales realizados en la comuna/corregimiento:	321
• Número de tarjetones diligenciados en los diálogos sociales realizados en la comuna/corregimiento:	602
• Número de temas consultados en los diálogos sociales realizados en la comuna/corregimiento:	15
• Número de ideas de proyecto consultadas en los diálogos sociales realizados en la comuna/corregimiento:	133

1

2. Programa de ejecución 2018-2019: El programa de ejecución 2018-2019 de La comuna 10 - La Candelaria está conformado por 27 ideas de proyecto y su orden obedece al resultado de la jerarquización realizada por la ciudadanía¹.

¹Si bien el número inicial para dicho programa de ejecución se estimó en 22 ideas de proyecto para los dos años, es decir, 11 ideas a formular por año, la Administración Municipal definió un mínimo de 12 ideas de proyecto anuales a formular, es decir, 24 para los próximos dos años, de acuerdo con su capacidad institucional y con el objetivo de ampliar las opciones de las comunas en las que dicha distribución asignó un número muy bajo de ideas de proyecto para incluir en el programa de ejecución. de las comunas en las que dicha distribución asignó un número muy bajo de ideas de proyecto para incluir en el programa de ejecución.





Las ideas de proyecto contenidas por este programa de ejecución, serán objeto de formulación anual según lo dispuesto en el Decreto 0697 de 2017. En consecuencia, 12 ideas de proyecto (las señaladas con X) serán formuladas técnicamente en el 2017 para posteriormente someterse a la votación ciudadana que definirá la inversión del recurso de presupuesto participativo de la vigencia fiscal 2018. De igual manera, se identifican tres ideas de proyecto que no son viables con recursos de presupuesto participativo.

**PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNA 10 -
LA CANDELARIA 2018-2019.**

LÍNEA DEL PDL	COMPONENTE	PROGRAMA	POSICIÓN EN LA JERARQUÍA	IDEA DE PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	EJECUCIÓN INVIABLE POR PP	FORMULACIÓN 2017
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Bienestar alimentario y nutricional	Apoyo alimentario	1	Apoyo alimentario para personas y familias en condición de vulnerabilidad, a través del Bono Alimentario y Nutricional.	X	
Seguridad Cultural, Deportes, Recreación y Comunicaciones	Comunicaciones	Fortalecimiento del Sistema de Comunicaciones	2	Fortalecimiento y articulación de los medios y procesos de comunicación existentes en la Comuna 10		X
Seguridad política	Gestión del desarrollo local	Gestión del Plan de Desarrollo Local.	3	Fortalecer y apoyar los escenarios de participación del PDL		X
Seguridad política	Fortalecimiento a las organizaciones y redes	Fortalecimiento a las redes comunitarias, colectivos Sociales y mesas de trabajo.	4	Apoyo y fortalecimiento a los procesos políticos de la RID 10		X
Seguridad Económica	Desarrollo empresarial	Creación, fortalecimiento y consolidación empresarial	5	Creación, fortalecimiento y consolidación de empresas individuales.		X
Seguridad Educativa	Investigación e innovación	Iniciación investigativa jóvenes	6	Semilleros de Investigación jóvenes		X
Seguridad Cultural, Deportes, Recreación y Comunicaciones	Deporte y Recreación	FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	7	Fortalecimiento y Creación de Grupos y clubes Deportivos y Recreativos en la Comuna 10		X
Seguridad comunitaria	Grupos poblacionales	Atención a la niñez y la Juventud.	8	Formación en la Ley de Infancia y Adolescencia y en Derechos Sexuales		X

2





LÍNEA DEL PDL	COMPONENTE	PROGRAMA	POSICIÓN EN LA JERARQUÍA	IDEA DE PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	EJECUCIÓN INVIABLE POR PP	FORMULACIÓN 2017
				y Reproductivos.		
Seguridad Cultural, Deportes, Recreación y Comunicaciones	Arte y cultura	Comuna leyenda	9	Escuela de Formación Artística.		X
Seguridad en hábitat	Entorno Digno y seguro	Conformación de organizaciones populares de vivienda.	10	Generación de Opciones de Vivienda a través de Organizaciones Populares de Vivienda-OPV.	X	
Seguridad comunitaria	Grupos poblacionales	Atención a la niñez y la juventud.	11	Proceso Integral de prevención de la violencia sexual en la niñez y la juventud		X
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Bienestar alimentario y nutricional	Apoyo alimentario	12	Complemento Nutricional para niños escolarizados aplicado en temporada vacacional, a través del Bono Vacacional.	X	
Seguridad Cultural, Deportes, Recreación y Comunicaciones	Arte y cultura	Comuna leyenda	13	Programación artística y cultural		X
Seguridad Educativa	Investigación e innovación	Niñez innovadora y creativa	14	Semilleros de Investigación niñez		X
Seguridad comunitaria	Seguridad y convivencia	Familias en armonía	15	Fortalecimiento de las relaciones familiares		X
Seguridad política	Formación política constitucional y Derechos Humanos.	Laboratorio Político sobre Seguridad Humana	16	Semillero de investigación política, constitucional y planeación participativa		
Seguridad comunitaria	Seguridad y convivencia	Generación y fortalecimiento de la convivencia ciudadana.	17	Escuelas de Convivencia Ciudadana		
Seguridad Económica	Desarrollo empresarial	Creación, fortalecimiento y consolidación empresarial.	18	Creación, fortalecimiento y consolidación de Empresas Asociativas UPAS.		
Seguridad en salud	Atención	Mejor ambiente	19	Valoración e intervención del impacto de patologías		





LÍNEA DEL PDL	COMPONENTE	PROGRAMA	POSICIÓN EN LA JERARQUÍA	IDEA DE PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	EJECUCIÓN INVIABLE POR PP	FORMULACIÓN 2017
				derivadas de factores medio ambientales que deterioran la salud: contaminación visual por ruido y aire		
Seguridad Cultural, Deportes, Recreación y Comunicaciones	Arte y cultura	Comuna leyenda	20	Oferta Artística y Cultural permanente en los espacios públicos aprovechando los talentos propios.		
Seguridad comunitaria	Grupos poblacionales	Atención integral al adulto mayor.	21	Escuelas de Formación para una Vida Digna		
Seguridad en hábitat	Ambiental	Educación ambiental	22	Escuela Ambiental Itinerante de la Comuna 10		
Seguridad Cultural, Deportes, Recreación y Comunicaciones	Arte y cultura	Comunartista	23	Talleres Artísticos, Lúdicos y Pedagógicos.		
Seguridad política	Participación e Incidencia	Mobilización y Participación Ciudadana	24	Acciones comunicativas para la promoción de la participación Ciudadana		
Seguridad Educativa	Cobertura y calidad	Colegio para todos	25	Cualificación de Docentes en Necesidades Educativas Especiales. Apoyo para la Adquisición de Equipos para la población con Necesidades Educativas Especiales-NEE		
Seguridad en hábitat	Entorno Digno y seguro	Vivienda y entornos dignos.	26	Vivienda Digna en inquilinatos y otras formas de vivienda		
Seguridad política	Gestión del desarrollo local	Gestión del Plan de Desarrollo Local.	27	Asistencia técnica para la gestión del PDL		

- Resultado general de la jerarquización del número total de ideas de proyecto del Plan de Desarrollo Local sometidas a consulta:** Se adjunta Tabla con el resultado de la comuna/corregimiento.
- Documento técnico de soporte del método estadístico aplicado:** Se adjunta documento.





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Firma,

ALEJANDRO OSORIO CARMONA
Subdirector de Planeación Social y Económica

Elaboró:
Claudia Marcela Cano Correa

Revisó:
Mary Luz Aguirre Pulgarín. Líder de programa



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co

